

Al contestar cite este número



Radicado No:
202410400000324831

Bogotá D.C, 2024-10-10

Doctora

JOHANNA ANDREA CASTRO VILLAMIL

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

servicioalciudadano@unidadvictimas.gov.co

Ciudad

ASUNTO: Traslado por competencia de la Proposición No. 25.

Respetada Doctora:

En atención a la naturaleza del asunto y al factor de competencia funcional, por medio de la presente comunicación damos traslado a su despacho de la pregunta No. 1 del cuestionario de la solicitud de información suscrita por los Honorables Representantes Luis Miguel López Aristizábal, Jhon Jairo Berrío López y Juan Fernando Espinal Ramírez.Guevara, en la que solicitan:

1. Sírvase indicar cuántos casos de vinculación de NNA a actividades relacionadas con grupos armados organizados al margen de la Ley se han registrado en los años 2021, 2022, 2023 y lo corrido del 2024, indicando la variación porcentual para cada mes?

Lo anterior con base en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y la Ley 1448 de 2011: "Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones". Asimismo, agradecemos remitir respuesta directamente a los Representantes.

Cordialmente,



LEONARDO ALFONSO PÉREZ MEDINA

Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)

Anexo: lo enunciado en un (1) PDF.

Copia: Honorables Representantes Luis Miguel López Aristizábal, Jhon Jairo Berrío López y Juan Fernando Espinal Ramírez.Guevara.

Revisó: Patricia Lucía Díaz -Oficina Asesora Jurídica
Proyectó: María Jimena Peñalosa - Oficina Asesora Jurídica